

EL REDACTOR GENERAL.

Cádiz juèves 30 de julio de 1812.

ORDEN DE LA PLAZA. = Gefe de dia : El coronel D. José María de Lila, sargento mayor agregado al regimiento de Voluntarios. Parada : los cuerpos de la guarnicion. Ronda : Cazadores. Baños : Milicias.

Rasgo sublime de valor y patriotismo.

José Cubelo, natural de San Cosme de Cusan, obispado de Orense, hijo de Tomas y de Josefa Rodriguez, soldado de la segunda compañía de cazadores del regimiento infanteria de línea de Santiago, fue herido en la tarde del 1.º del corriente julio, por una bala de cañon, que destrozándole la mano izquierda y parte del antebrazo, le puso en la necesidad de sufrir la amputacion, que le fue hecha por cuatro dedos mas abaxo del codo. Un ligero ai al tiempo de emplear el cuchillo, fue toda la expresion de dolor que manifestó; siguiendo despues con serenidad mirando la operacion hasta su fin. Concluida, y puesto el vendaje, preguntó si habia necesidad de cortarle mas; y habiéndosele respondido que no, exclamó lleno de jubilo: „de ese modo todavia despues de curado me queda en que apoyar el fusil para hacer la punteria; y eso es lo que yo deseo mientras haya franceses en España.”

Se ha publicado en Nueva-York el artículo siguiente:

Actualmente se está trabajando en un proyecto, que ha de tener mucha influencia en la prosperidad de nuestro comercio. Los caminos que hai en la actualidad para las Indias son dos; uno por el cabo de Buena-Esperanza, que es el de los europeos, y el otro el de los habitantes de las dos Américas, que va al mar del Sur, doblando al mediodia de la extremidad de la América meridional, desde donde los buques llegan á las grandes naciones de las Indias orientales.

Este camino es á la verdad largo, penoso, y mui expuesto; y desde Magallanes hasta nuestros dias no ha servido sino para las grandes navegaciones de los que han intentado dar vuelta al mundo: los comerciantes pocas veces van por él.

No hai duda que la América sacaria mucha utilidad de poder comunicar con las Indias, abriendo paso entre las partes orientales de la América y los mares que bañan las Indias, la

China y el Japon. Nadie puede dudar de esta ventaja: los numerosos habitantes de estos inmensos paises establecerian un comercio reciproco por un nuevo camino: contraerian nuevos gustos y necesidades nuevas, y los objetos necesarios para satisfacerlos serian mui baratos, por cuanto los productos de la India cuestan siempre ménos que los de Europa y de América, conforme al precio comparativo del trabajo.

No es extraño que los españoles hayan procurado vencer los obstáculos que separaban las provincias vecinas del golfo de México de aquellas que tienen puertos en el mar del Sur. El señor de Humboldt ha hecho ver cuan fundada es la esperanza de conseguirlo. Este seria el complemento del proyecto de Colon; y las embarcaciones de Ambères, de Amsterdam y de Burdeos &c. irian directamente á Manila, á la China y á la costa de Coromandel.

El mismo objeto se han propuesto los Estados-unidos mandando la expedicion de los capitanes Lewis y Clarke desde el embocadero del Missouri hasta el del Colombia en el Océano pacífico.

Las vastas posesiones de los americanos están bañadas por el Ohio, cuya navegacion es fácil y cómoda. A los 25.º de latitud norte se pierde este rio en el Mississipi, el cual subiendo ácia el norte recibe las aguas del Missouri á cosa de 30 leguas de la confluencia del Mississipi y del Ohio.

El Missouri es el medio en que se ha pensado para establecer la comunicacion con el Océano pacífico. En efecto, este rio corre ácia al O. por entre naciones poco conocidas; y dividiéndose en tres brazos, uno de ellos puede servir para comunicar con el Colombia, que desemboca en el Océano pacífico.

Con solo mirar el mapa se ve una serie de rios navegables, cuyos manantiales distan poco unos de otros, y que pueden servir para reunir el golfo de México con los mares del Japon.

Para esto era necesario reconocer ántes la posibilidad física de esta empresa; preveer las dificultades que el terreno y la ferocidad de los salvages podian presentar; informarse de los recursos que ofrece el pais, de la especie de co-

mercio que podria hacerse con él, de las relaciones útiles que podrian entablarse con los habitantes; y en fin, determinar los medios de proteccion que necesitarian los viajantes.

Todos estos puntos están perfectamente examinados en la expedicion hecha por los capitanes Lewis y Clarke desde el año de 1804 hasta el de 1806.

IMPRESOS.

Tapaboca à los periodistas.—Es un veheméntísimo y disparatadísimo apóstrofe à los periodistas, digno del duelista Xaramillo ó del original D. Trifon. Cada imprenta, dice, parece una fragua de Vulcano, disparando rayos contra la religion y la virtud....

Diario mercantil del 29.—Hai un choque entre la ancianidad y la juventud; entre los llamados liberales y serviles. Estos emplean la religion como arma, profanándola muchos con hipócrita perfidia.

Conciso del 29.—Redactor anterior.

NOTICIAS.

Lisboa 10 de julio.—Ha regresado à Inglaterra el almirante Berckley, que mandaba las fuerzas marítimas británicas y portuguesas en el rio de esta ciudad.

(*Diario lisbonense.*)

Idem 14.—Son infinitas las guerrillas que se incorporan diariamente al ejército aliado; y en breve compondrán un cuerpo respetable de caballería.—El dia 8 entraron en Almeida mas de 69 prisioneros franceses, y todos los dias entran algunos. (*Telégrafo portugues.*)

Coruña 3 de julio.—La expedicion inglesa de la costa de Cantabria va sobre Santoña, con cuyo motivo ha marchado à aquel punto con 2 batallones el general frances Dubreton. La division de Bonnet parece se dirige à Búrgos, à donde mucho ha se dice que baxará José. Desde Aguilar à Valladolid no hai un frances, y lo mismo desde allí à Búrgos. El 15 ó 16 último ha hecho en Aranda 400 prisioneros el coronel Merino. (*Correo de la Coruña.*)

Idem 4.—El brigadier Carrol avisa el 25 del pasado, sobre Portugaleta, que despues de la toma de Lequeitio, el 21, habian sido destruidas las fortificaciones de Bermeo. (*Sensato.*)

Idem 5.—El comandante Marquinez à su entrada en Patencia se apoderò de un gran reposito de trigo, alistando 800 mozos.

(*Correo de la Coruña.*)

Santiago 7 de julio.—El 4 se publicó aquí la Constitucion, jurándola el 5 las autoridades militares, eclesiásticas, y civiles. Con este motivo se hicieron muchas fiestas, en que reinó el mayor júbilo; dando el arzobispo un banquete al general Castaños. (*Gac. de Galicia.*)

Coruña 11 de julio.—Se ha observado una honrosa emulacion entre las mugeres de la Puebla de Sanabria sobre trabajar en la costura de camisas para el ejército, disputándose la preferencia en este útil servicio. (*Correo de la Coruña.*)

Idem 12.—El ilustre Cruchaga fue sepultado en Estella con todos los honores debidos à su mérito y empleo. El general Espoz Mina, que se hallaba en aquella villa el 27, ha concedido à sus tropas que ocupe el lugar de aquel insigne guerrero, tan amado de ellos, un su hermano, joven de 21 años, que será el segundo jefe de la division navarra, cuya fuerza se aumenta cada dia. (*Cart. part.*)

Tarifa 23 de julio.—Las tropas del 4.º ejército entraron en Málaga la noche del 13, ocupando el barrio de la Trinidad. En la mañana del 14 se fue ocupando la ciudad, defendida palmo à palmo por los enemigos, que à las 11 estaban ya encerrados en Gibralfaro: el cuartel general se alojó entonces en la calle de la Carretería. El pueblo mostró un júbilo difícil de explicar, dando viveres à los soldados con tal profusion, que fue necesario poner orden. Señoras, eclesiásticos, caballeros, y personas de todas clases seguian à los soldados en el ataque llevándoles refrescos. A las 3 de la tarde hizo el enemigo una salida del castillo, siendo rechazado con pérdida considerable: entre los muertos y heridos se contaron algunos juramentados españoles del regimiento Fixo, y muchos genoveses civicos. Nuestras tropas empezaron à evacuar la ciudad al anochecer, saliendo el general Ballesteros el último, sin que le hubiese ocurrido cosa notable. Sacáronse como 10 fanegas de trigo; parte de una contribucion gratuita; y algunos géneros para vestuarios, presentándose varios mozos voluntarios. El 15 estuvo el ejército en Churriana, el 16 en Cartama, el 17 en Coin, el 18 en Tolox, y el 20 en Yunquera—Los generales Leval y Valencei se habian retirado sobre Andújar, reuniendo una fuerza de 5000 infantes y 800 caballos. (*Cart. part.*)

ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS.

Academia de Nobles Artes — En cumplimiento de lo decretado por las Cortes generales y extraordinarias, para la provision de la plaza vacante de director de Pintura de la academia de Nobles-artes de esta ciudad de Cádiz, que deberá ser por oposicion; y teniendo ya los profesores que à ella concurren executados los cuadros y dibujos que se exigen; se avisa al público que los dias 1.º, 2.º y 3.º de agosto se hallarán expuestos en un salon de los de la casa de la academia, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, y desde las 4 de esta à las 6. Igualmente, habiendo determinada las mismas Cortes generales y extraordinarias que tengan voto en la oposicion los Señores académicos de mérito que se hallan en esta ciudad, se previene à dichos Señores, para que si gustan concurrir se sirvan presentarse à las 4 ½ de la tarde del dia 3 de agosto en la casa de dicha academia. — Cádiz 30 de julio de 1812. — Tomas de Sisto, consiliario y secretario.

TRIBUNALES.

Supremo de Justicia — Hoi se debe ver el recurso de los inquilinos de la casa calle del Hospital de Mugeris (R. 399, 400 y 411) Hablará el licenciado Don Bernabè José Cabeza.

PARTES TELEGRAFICAS DE LA LINEA.

Dia 29. — Desde las 12 de ayer á las de hoi. Continuan los ingleses y portugueses sus trabajos en el foso de Torre-gorda y en el reducio inmediato; y los enemigos en la casa fuerte del olivar del Comandante y en la nueva bateria á espaldas de la de la Cabezuela. — La bateria de la Cabezuela y la del Angulo han arrojado granadas á esta plaza á las 10 de la mañana; al mismo tiempo dicha Cabezuela, Fort-luis, y baterias de la boca del Caño dirigieron sus fuegos á Puntales, que contestó con las baterias de su espalda y fuerzas sutiles. — Las cañoneras apostadas en el rio de Santi Petri han hecho fuego á las guerrillas enemigas de aquel frente que perseguian á las nuestras. — De Xerez al Puerto han pasado 20 acémilas menores cargadas: del Puerto á Puerto-real un general con sus edecanes y 6 oficiales de acompañamiento, unos 60 soldados de caballeria, 8 piezas de artilleria volante, y 6 carros de municiones y pertrechos: de Puerto-real á Chiclana 800 infantes con sus equipages, y 30 idem sin armas, los que regresaron del Pinar cargados de leña; 35 soldados de caballeria y algunos infantes descarriados: de Chiclana á Puerto-real 2 cureñas, al parecer, con artilleria volante: de la bateria de San Pablo (enemiga) á este pueblo 4 idem, al parecer, tambien con piezas. — Han entrado en el Puerto de Santa Maria á las 5 $\frac{1}{2}$ de la mañana viniendo de los Pinares unos 1000 infantes.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Dia 29. Desde las 12 de ayer á las de hoi han entrado los buques siguientes: de Veracruz y la Habana fr. esp. la Magdalena, con frutos y 5100 ps. fs., en 61 dias del 2.º puerto, CON CORRESPONDENCIA: de id. á id. corb. id. la Fraternidad, con frutos y 60 ps. fs., en 61 dias del 2.º puerto, CON CORRESPONDENCIA: de Puerto-rico, gol. id. la Rafaela, con frutos, en 53 dias: de S. Juan en New-Brunswick y San Andreá 2. b. ing. con harina: de Bilbao y la Coruña quech. esp. N. S. de Begoña, CON CORRESPONDENCIA: de la Coruña b. id. el Zoilo, con carbon y provisiones: de Huelva y Moguer, 4 bcos. cost. nac. con vino, leña y fruta.

CÓRTESES.

Dia 29 — Parte de Sanidad: el dia 27 fueron enterrados 9 cadáveres.

El estado-mayor del Quinto y Sexto ejército felicitó al Congreso por haber sancionado la Constitución. — Se acordó se inserte en el diario de sus sesiones.

Por el ministerio de Hacienda expuso la Regencia que creia conveniente habilitar la administracion de rentas de la Isla de Leon para el despacho de

los cargamentos de vitualla que se introduzcan por el rio de Santi Petri y canal nuevo de San Jorge. — Quedó aprobado.

En vista de una propuesta de la Regencia, relativa á los inconvenientes que se habian ofrecido en la execucion del decreto de 8 de mayo de 1811 con respecto á la entrega de la tercera parte de la plata labrada de las iglesias y particulares, y de lo expuesto sobre este asunto por la comision de Hacienda, se suscitó una larga discusion, la cual terminó con una proposicion (que quedó aprobada) del Señor Mexia, reducida á que se pida informe á la Regencia sobre las dificultades é inconvenientes que haya mostrado la experiencia en la execucion del decreto de 8 de mayo de 1811; y si cree que conviene modificarle, ó revocarle, para que enterado S. M. del modo de pensar de S. A. pueda tomar la providencia que mas convenga.

Se procedió á tratar de la proposicion presentada en la sesion de ayer (véase) por el Señor Polo; el cual, para demostrar su espíritu, produjo las reflexiones que le parecieron oportunas, y á mayor abundamiento presentó una minuta de la contestacion que podria darse á la Regencia con arreglo á su proposicion, y á otros puntos que esta no abrazaba y se hallaban comprendidos en la minuta de decreto de la comision. (Véase la sesion del 23 R. núm. 405.) Hubo con este motivo alguna discusion; pero al fin quedó aprobado el escrito del Señor Palo.

Anunció el Señor Presidente que con arreglo á lo acordado no habria sesion mañana, y levantó la de este dia.

Artículo comunicado.

Señor Compasito: Agradezco á V. el interes que toma en mis desgracias, segun me manifiesta su apreciable carta inserta en el Redactor número 408; pero, amigo, aunque el deseo es bueno, los medios que propone son ineficaces; Qué conseguiria yo con entregar á los piratas á los que cuando el abordage se pusieron de su parte? ¿ que me los volviesen á enviar como ya lo han hecho? ¿ No sabe V. que ya los tuvieron en su poder, y que no los quisieron? Ellos saben muy bien lo que se hacen. Bien conozco que lo mejor seria deponerlos de una vez, y habilitar gente nueva de la tripulacion, como ya me aconsejaron; pero como esta gente no está en carrera, ni tiene las infulas correspondientes, no puede ser con que paciencia y barajar.

Compadézcame V., encomiéndeme á Dios, y mande cuanto guste al desventurado Naviero. &

Señor Redactor: Habiendo leído en su número 388 la observacion del comandante del Caramiñal, puedo decirle que segun informes contestes de varios naturales de Vexer, residentes en esta ciudad, se observó años ha en la laguna de Xanda, en su término, un ruido semejante al que ahora se nota en el lago de las Agadias (Galicia); habiendo al fin un cazador, llamado el *Negro Cruz*, muerto un páxaro, que parece causaba aquel ruido; el que se remitió, habrá cosa de 30 años, al gabinete de Madrid. Tenia la figura de una gallineta moruna, pluma color de tierra, cuello de botella largo una cuarta, pico redondo, y pecho ancho; habiéndole puesto los naturales el nombre de *Páxaro Toro*. Debe advertirse que la laguna de Xanda es mui semejante á la de las Agadias: está en una llanura, recibe agua de vertientes, es de figura elíptica, con 7 á 8 pies de agua; cria sargos y barbos, y en su centro y orillas una yerbaza fuerte y espesos juncales. Solo se diferencia en nunca recibir agua del mar. En cuanto al sonido que salia de ella, segun las relaciones, es grande la semejanza con el que ahora se oye en la de Agadias; habiéndose tambien notado principalmente en las primaveras, y en las noches ó dias nublados. Si algunas mas noticias pudiere adquirir, las comunicaré á V., por si son útiles á la explicacion del citado fenómeno. Tarifa 17 de julio de 1812. — L. P.

Donativos recolectados en Cádiz en el mes de junio para la obra y limpieza del cuartel de San Carlos de la Isla de Leon.

El marques de Villa-Panes, por 20 rs. diarios, 600: D. Pedro Rafael Sorela 200: D. Benito Picardo 300: D. Tomas de la Cuesta 200: D. Ildefonso de la Pesa 20: D. Angel Ponte 40: Sra. viuda de Manescau y compañía 160: D. Domingo Antonio Vivanco 200: D. Manuel Rances 200: D. Francisco Preislars 5: Sres. Paul Larrieta y compañía 100: D. Santiago Castañeto 100: D. Tomas Soler y Molins 50: D. Tomas Ravina 60: D. José Alvareda é hijo 300: D. Pedro Rainot 60: D. Juan Mateo Lacoste 40: D. Antonio Pizano 40: D. Estevan Gastaca 40: Sra Viuda de Mendaro 100: D. Fermín Elizalde 600: D. Diego Juglat 40: D. Joaquin del Castillo 20: D. Manuel Gonzalez Ortiz 40: D. Agustin Diaz 20: D. Juan Bolarte y Serra 30: D. Domingo de Heras 100: D. José Antonio Horcasitas 40: D. Martin de Irazoqui 40: D. Isidoro del Bayo 40: Total 3785 — Xavier Elio.

Cádiz 29.—El 26 tuvo su audiencia de despedida de la Regencia de las Españas el Señor conde de Palmela, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Portugal, que pasa á Londres en calidad de embajador.—En el mismo dia se presentó á S. A. Don Joaquin Severino Gomez, secretario de legacion, como en-

cargado de negocios; y tuvo el honor de despedirse el Señor D. Teodoro José Pinheiro, oficial de la secretaria de Estado, y encargado que fue de negocios cerca del gobierno español.

La infame gaceta de Madrid del 1.º de mayo, proponiéndose desacreditar á los que llama *gobnantes de Cádiz*, baxo cuyo nombre incluye á las Cortes y Regencia, les hace mil absurdas imputaciones; apellidando contra ellas á los literatos. „; Literatos españoles, dice, confesad que os engañasteis cuando formabais proyectos lisonjeros de ilustracion, y concebiais halagüeñas esperanzas de que mejoraria vuestra suerte! El amor propio nacional os disculpa de no haber conocido el deplorable estado en que se hallaba la España, que queriais llevar de un golpe al último grado de civilizacion; pero ahora que la experiencia debe haberos desengañado, decidme de buena fe: ¿qué podeis esperar de unos hombres que en el siglo XIX sancionan con escándalo del mundo entero la institucion mas atroz y mas enemiga de los progresos del entendimiento humano? Cómo quereis que os concedan imprimir lo que penséis los que establecen un tribunal para que os impida pensar? Y si por una de aquellas muchas contradicciones, que á cada paso se ven en su conducta, llegan á concederos la libertad absoluta de la imprenta, despues de no haber querido abolir la tirania inquisitorial, ¿no bastará esto para que conozcais la ineptitud de vuestros legisladores, y os avergonceis de haber empleado vuestro saber en servicio de tales hombres?—Todos saben cuán lejos están las Cortes de sancionar la Inquisicion, destruida ya virtualmente por la *Constitucion*. En cuanto á la libertad de imprenta, debemos esperar que se consolide poco á poco, viniendo á ser esta lei protectora un baluarte firmísimo, contra el que se estrellen los malvados, si osaren alguna vez atacarlo. Mas baxo el imperio de Buonaparte; podrá jamas existir ni aun la sombra de esta libertad? En los paises que oprime ese monstruo es sin comparacion mas esclava la imprenta que lo fue nunca baxo la férula inquisitorial.

AVISOS.

Se venden dos casas, una en la calle de San Rafael, y otra en la de la Encarnacion: en la escribania de Cámara de Don Pedro Mòntes, calle de la Cuna-vieja, daràn razon de sus apreciaciones y demas circunstancias.

En el jardin de la calle de Capuchizos, casa n. 21, hai baños de agua dulce, frios y templados; con toda comodidad, y á precios equitativos.

En la calle de San Rafael n.º 33 se manifiestan unas figuras que muestran ser un ejército español en accion de ataque contra los franceses. (à real de vellon.)

Don José Gonzalez Vieira, cònsul general de Portugal, tiene su posada en la calle de San Juan n.º 68.